



ASUNTOS INTERNACIONALES DE LA GACETA

Primer Periodo del Primer Año de Ejercicio LXIV Legislatura

13 de septiembre de 2018

INICIATIVAS

De los Senadores del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, con proyecto de decreto que expide la Ley de la Comisión de la Verdad sobre Violaciones a los Derechos Humanos en México. Inspirada en las recomendaciones hechas por la Comisión y por la Corte Interamericana de Derechos Humanos al Estado mexicano, en las que señalan que el derecho a la verdad se originó específicamente a partir de las obligaciones de los Estados de esclarecer la verdad sobre casos de desaparición forzada, así como en diversos instrumentos internacionales de los que el Estado mexicano es parte -de manera particular la Convención Internacional para la Protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas-. Y señalando que la Procuraduría General de la República se ha apresurado en múltiples casos a afirmar versiones contradictorias y poco concluyentes, como en el caso de la desaparición de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, en donde el documento menciona que dictaminó una “verdad histórica” que contradecía al Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) y a los trabajos del Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF). El proyecto de ley tiene como objeto y finalidades las siguientes: garantizar el derecho irrenunciable a la verdad, de las víctimas y del pueblo de México, sobre las violaciones a los derechos humanos ocurridas en el territorio nacional durante el periodo comprendido entre el 1 de diciembre de 2006 y el 30 de noviembre de 2018; garantizar al más alto nivel y con los mayores recursos del Estado, la búsqueda con vida de las personas desaparecidas durante el periodo referido, o el conocimiento de la verdad material sobre el último destino de los cuerpos de las mismas; garantizar la reparación completa del daño a cada una de las víctimas de las violaciones a los derechos humanos ocurridas en dicho periodo; y sancionar, ante los órganos jurisdiccionales correspondientes, a los responsables de las violaciones a los derechos humanos en el periodo señalado. El texto consta de 38 artículos y cuatro transitorios, y está conformado por los siguientes capítulos: I. Disposiciones generales, II. De la Comisión de la Verdad, III. De la búsqueda de personas desaparecidas, IV. De la reparación del daño a las víctimas, y V. Del informe final de la Comisión de la Verdad. Documento disponible en: http://www.senado.gob.mx/64/gaceta_del_senado/documento/83375

PROPOSICIONES

Del Sen. Rogelio Israel Zamora Guzmán, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con punto de acuerdo por el que el Senado de la República se solidariza con el estado del Japón y hace votos para que se dé una reconstrucción pronta. Documento disponible en: http://www.senado.gob.mx/64/gaceta_del_senado/documento/83358

Del Sen. Mauricio Kuri González, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo que exhorta al titular del Ejecutivo Federal a proporcionar información respecto del avance de las investigaciones del caso de la empresa Odebrecht y Petróleos Mexicanos. La Cámara de Senadores exhorta respetuosamente al Titular del Ejecutivo Federal para que proporcione información respecto del avance de las investigaciones del caso de la empresa Odebrecht y Petróleos Mexicanos. Asimismo, se propone a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Senadores, la creación de una Comisión Especial para dar seguimiento a las investigaciones del caso Obredecht. Documento disponible en: http://www.senado.gob.mx/64/gaceta_del_senado/documento/83350

Del Sen. Samuel García Sepúlveda, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, con punto de acuerdo por el que la Cámara de Senadores se pronuncia para que la Corte Penal Internacional informe sobre la denuncia relativa a los presuntos crímenes de lesa humanidad cometidos por Javier Duarte durante su gestión como gobernador del estado de Veracruz de la Llave. Documento disponible en: http://www.senado.gob.mx/64/gaceta_del_senado/documento/83362

De la Sen. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta de manera respetuosa al Ejecutivo Federal, a través del Grupo de Trabajo que se integró en el marco de las negociaciones para la firma del Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CTPP) para fortalecer la lucha contra el contrabando técnico, donde participan la Secretaría de Economía, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Procuraduría General de la Republica, a informar a esta soberanía sobre el seguimiento y acompañamiento con relación a las preocupaciones expresadas por la industria textil, vestido y calzado. Documento disponible en: www.senado.gob.mx/64/gaceta_del_senado/2018_09_13/2297

Del Sen. Manuel Añorve Baños, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Turismo y al Consejo de Promoción Turística de México a que la sede permanente del tianguis turístico vuelva a ser el puerto de Acapulco, Guerrero. Documento disponible en: http://www.senado.gob.mx/64/gaceta_del_senado/documento/83366



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN

Coordinadora General
Aliza Chelminsky

Coordinación y revisión
Inés Carrasco Scherer

Investigación y elaboración
Jacaranda Guillén Ayala
Judith Fuentes Aguilar Merino

Septiembre de 2018

Documento que compila los temas internacionales presentados en la gaceta del Senado de la República, por lo cual se encuentra sujeto a cambios de acuerdo a la discusión en el Pleno durante el desarrollo de la Sesión.



<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/>